

# El Eco de Cartagena

Diario de Opinión de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## Nota de actualidad

Ojalá que el completo todos los municipios de España que en estos días impera por motivo de las elecciones de diputados a Cortes que han de celebrarse el próximo domingo, nos dedicamos una vez más al grave problema de las subsistencias, el que, por desgracia, no vamos a resolver en favor de la clase obrera a quien por la carestía de los alimentos de primera necesidad, le es casi imposible la vida porque no puede adquirir los alimentos necesarios.

Hace pocos días ocupándonos de este asunto, dijimos que era incomprensible el precio que en el mercado tenían determinadas artículos y nuestras quejas se oían que no han sido oídas por el señor Alcalde y demás componentes del Consejo municipal.

Pasamos por alto este olvido por que en otros momentos el Alcalde y a los otros políticos lo que solamente le preocupa es el resultado de las votaciones del próximo domingo pero no por el bienestar de la ciudad, repitiendo una vez más que la cuestión de las subsistencias está completamente abandonada en Cartagena.

No se habla más que de elecciones. De los del pasado año de las izquierdas ya nadie se acuerda, por lo menos para los efectos de conocer la importancia del movimiento. Todos los partidos políticos atienden preferentemente en estos instantes a la cuestión electoral y en los distritos se observa inusitado movimiento.

Bien es verdad que las izquierdas impugnan por el gobierno no gobierna y en ningún momento para el libre desenvolvimiento de la campaña electoral. Esta es la política que se sigue en los distritos y en las localidades las izquierdas, juntamente con los republicanos y socialistas, habrán fundado la resolución de declarar facultadas las futuras Cortes, porque el cuerpo electoral obraba cobijado bajo el peso de la limitación de las garantías constitucionales.

La Gaceta de Francofort dice tener noticias de orden autorizado acerca la respuesta que Alemania dará en la próxima Nota que será entregada a la Conferencia.

Dice que en esta Nota se discute el propósito de los aliados de obrar con completa exclusión de la voluntad del pueblo alemán, poniendo en parangón este propósito con las palabras de Wilson, quien en otras circunstancias manifestó de modo claro que se sostendrían conversaciones y se negociarían.

Añade que el gobierno alemán propone sean sometidas las condiciones de los aliados a la consideración de personalidades neutrales, en calidad de árbitros de las cuestiones que por su carácter delicado presentan soluciones difíciles.

Dice que desde luego, la Nota rechazará la composición unilateral de la comisión de reparaciones, y pedirá sea reemplazada por una comisión mixta, compuesta de técnicos elegidos por las partes litigantes. De este modo—añade—podrá fijarse de un modo más perfecto la indemnización por las destrucciones ocasionadas en Bélgica y Francia, ya que la Nota presentada por dicha comisión de reparaciones en a todos los países.

También protesta la Nota contra la responsabilidad del imperio en lo que se refiere a las prevenciones existentes contra Austria Hungría.

Respecto a las cuestiones territoriales, la Nota declara que Alemania no puede desentender el punto de vista de Wilson.

Termina diciendo que respecto a la cuestión de arreglo hecho sobre la cuestión de la frontera Occidental, que se ha de descansar sobre la base de una mayoría mayoritaria, así como a las cuestiones de la frontera Oriental.

## De Sociedad

Los que viajan

Para la Capital ha salido hoy el tren Industrial de esta plaza D. Felipe Ortega López.

—Procedente de Mazarrón ha llegado a ésta el Ingeniero del Catastro don José María Caridad.

—Marchó a Linares acompañado de su esposa el comerciante de aquella plaza don Vicente Lupa Reyes.

—Regresó del balneario de Fortuna el capitán de infantería nuestro amigo y paisano don Carlos Moncada.

—Procedente de Toledo llegó a ésta el teniente coronel de Infantería de Marina don José Geán.

—En el tren correo de pasado mañana llegará a ésta en donde permanecerá breves horas el ministro de Abastecimientos, nuestro respetable amigo el Ilmo. señor don José Maestro.

Mercedaron a Caravaca los candidatos a diputados a Cortes en las próximas elecciones don Angel Moreno y don Eduardo Espina.

Procedente de París, hemos tenido el gusto de saludar hoy a nuestro apreciable amigo don Luis de Aguilera, Alcaide que fué de esta ciudad.

Nu-vos hogares

El jueves a las siete de la tarde en el domicilio de nuestro querido amigo don Casimiro Muñoz ex-director del Banco de Cartagena, se celebrará la boda de su bellísima hija Angelita con el sobrino de La Unión don Severino Martínez Conde.

## Obras del Puerto

Importantes mejoras

Bajo la presidencia del Excelentísimo señor don Juan Antonio Gómez Quiñes, celebró junta ayer tarde las Obras del Puerto.

Entre los asuntos que figuraban en la orden del día, estaban algunos de verdadera importancia para nuestro puerto, el primero de ellos, sea la petición de depósitos francos, asunto que ya que ya nos hemos ocupado por haberse otorgado para el señor Gómez Quiñes, autor de tan beneficiosa mejora.

En la junta de ayer fué acordado por unanimidad elevar dicha petición al señor Ministro de Fomento, exponiendo varios señores vocales las ventajas que reportaría su concesión y abogando todos por que sea pronto un hecho tan hermosa iniciativa.

Otro de los asuntos aprobados fué el referente a los arbitrios que sobre las mercancías en el puerto se establecen en los presupuestos municipales aprobados por el Gobernador Civil, acordando protestas ante el Ministro de la Gobernación y evitar el pago de dicho impuesto por el comercio que sería la ruina de nuestro puerto.

El señor Gómez Quiñes, cuyos entusiasmos por este puerto, son bien conocidos, dió cuenta del plan de mejoras que se trata de llevar a la práctica para lo cual se solicitará del Ministro de Fomento autorización para emitir un empréstito de varios millones de pesetas, a fin de realizar la instalación de los depósitos y cargaderos de mineral el cambio de tracción en el remolvido de vagones, adquirir un vapor remolcador para el servicio del puerto y terminar el edificio oficina que tanto afea nuestro muelle, siendo un foco de infección.

Próxima la visita del señor Ministro de Abastecimientos que tanto se interesa por la prosperidad de Cartagena, espera esta Junta de obras del Puerto que le preste su valioso apoyo para conseguir tan importantes mejoras que solo la voluntad perseverante del señor Gómez Quiñes, trabajando sin descanso desde que fué elegido Presidente, logrará llevar a la práctica.

Al Corazón de Jesús

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Para que los fieles se unan en espíritu a la inauguración de la estatua del Sagrado Corazón de Jesús, en el Cerco de los Angeles se celebrarán en esta Iglesia el viernes 30 del corriente los actos siguientes:

Por la mañana a las 8 misa de Comunión.

A las 11 1/2 exposición mayor, celebrándose Misa rezada, estación y procesión de Consagración al Sagrado Corazón de Jesús, Bendición y reserva.

Se ruega a los fieles que en dicho día pongan colgaduras en los balcones.

## Actualidad extranjera

### La ruina de Portugal

«Portugal es un país arruinado». Así dicen que se ha expresado el político portugués Alfonso Costa, cuando supo que a su nación no se le conceden indemnizaciones que le compensen de los gastos hechos en la guerra.

Y la afirmación es exacta. Portugal, ilusionado con la victoria y deseoso de ensanchar sus límites territoriales y de recomponer su desmembrada hacienda fué a la guerra, aliándose con las grandes naciones. Para ello hizo gastos superiores a su potencia económica, mandó a sus hijos a los campos de batalla y realizó todos los sacrificios imaginables en relación con sus circunstancias y con la empresa en que se había metido.

Vino la victoria, pero no la compensación. Todo han sido gastos y sacrificios, sin que haya ahora quien se los remunere.

De lamentar es la contribución que la nación portuguesa, por todo lo que ha sufrido de su imprevisión.

Porque en la guerra, nos que en la cualquier empresa humana, los que salen, siempre, por juizados, son los débiles. Los fuertes concentran siempre razones justas e injustas, para sacar el fruto de la victoria sin preocuparse de los pequeños.

Triunfaron Inglaterra y sus aliados, pero las ganancias solo serán para la gran Bretaña y los Estados Unidos en los de esta alianza. Franco ha habido de contentarse con haber satisfecho sus ansias de revancha, pero las compensaciones materiales no las resararán de las enormes pérdidas que ha sufrido, a pesar de haber sido la que ha llevado el peso de la guerra. No se perjudicará el Japón, aunque tendrá que resignarse a obtener solo alguna más influencia en el extremo Oriente. Con Italia ya vemos lo que pasa: las ganancias no son adecuadas a sus aspiraciones. Para Bélgica y Portugal, los dos benjamines de la coalición habrán de sentirse ostraqueados ante el olvido en que se los deja.

En cambio, si, en vez de la victoria, los aliados hubiesen sido derrotados, la proporción sería a la inversa. Portugal habría tenido que pagar con su odio al Imperio colonial su intervención en la aventura, si no pasaba el propio territorio nacional a manos extranjeras. Bélgica habría desaparecido del mapa; Italia quedaría destruida; el Japón hubiera recibido un rudo golpe en sus planes imperialistas, y Francia se hundiría en la miseria. Los Estados Unidos e Inglaterra serían los menos perjudicados.

Así ha ocurrido siempre, y así sucederá hasta el fin del mundo. Es la ley del más fuerte que no ha variado ni variará, a pesar de todos los avances de la civilización. Es la de siempre: que el fuerte, el vence, se apropia el botín; y el vencido, paga a costa de sus pequeños amigos.

Sin embargo, por lo que a Portugal se refiere, confiamos en que sabrá salir adelante de estos quebrantos. Su suelo es fértil, sus hijos son laboriosos y honrados, su industria y su comercio están aún por explotar; solo falta que se acalmen las pasiones políticas y que todos los ciudadanos, unidos y animados, emprendan la magna obra de restauración de que es digno el país visto por su historia, por su posición geográfica y por las cualidades morales de sus habitantes.

Rogad a Dios en caridad  
POR EL ALMA DE LA EXCMA. SEÑORA

**Doña Esperanza Alonso**

Viuda de Moreno de Guerra,  
y de sus hijas postreras las señoras  
Doña María del Rosario Arozarena de Moreno de Guerra  
Condessa de Casa Lasqueti, y  
DOÑA CARIDAD PÉREZ DE MORENO DE GUERRA  
que fallecieron respectivamente el 18 de Mayo y 24 de Abril de 1909 y 1910 de Octubre de 1918, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

La Hora Santa que se celebre de diez a once, el 28 y las Gregorianas que se celebren a las 11 a partir del 20 en la consagrada iglesia de la Caridad, serán aplicadas por el alma de dichas señoras.

La familia pide a sus amistades y personas piadosas una oración.

## Crónica financiera

Las novedades políticas son casi oídas en las últimas semanas.

En lo que al mundo exterior se refiere, continúa fija la atención universal en el curso de las notas y contranotas entre los aliados y Alemania, en las negociaciones y preliminares para la firma de la paz, y en el desarrollo de las liberaciones con Austria, que acaban de iniciarse con la entrega de las condiciones de la paz.

Se ha hecho pública la condición previamente pactada por los aliados, referente a que la paz quedará firme en cuanto el tratado sea firmado por tres de los aliados de una parte, y por Alemania de la otra parte.

Esto parece indicar que la doctrina wilsoniana no podría ser impuesta a todo trance, ya que aun a despecho de los Estados Unidos, la paz podría ser firme.

Por lo que a España respecta, todos los políticos de todas las categorías y procedencias, están entregados en cuerpo y alma a la próxima lucha electoral.

Sin embargo hay que reconocer que al país en general presta poca atención a todas esas andanzas y la industria, el comercio y el capitalismo, laboran activamente por impulsar nuevas fuentes de riqueza, como único medio para el resurgimiento económico nacional, hacia el cual camina España a pasos agigantados.

En cuanto al próximo empréstito de consolidación se confirman nuestras presunciones lógicas de que se verificará en el próximo mes de Junio antes de abrirse las Cortes que, como es sabido, están convocadas para el día 24.

Respecto a la cuantía del nominal, se habla de un empréstito de 1.500 millones, pero todo depende de estos dos términos: del margen de metálico que quiera el Ministro de Hacienda y del signo en que se haga el empréstito, esto es, si se emite Deuda perpetua o amortizable, puesto que entre los tipos de emisión de una u otra, existe un margen aproximado de 20 enteros, que altera grandemente la cantidad del nominal. Y aun existe otro tercer factor: que el Ministro de Hacienda incluya en este empréstito los 293 millones en Obligaciones del Tesoro, al 475 por 100, emitidas en Julio de 1915 a cinco años, o que las deje en circulación, puesto que aún faltan mas de dos años para su vencimiento.

Sin embargo, creemos que el Sr. La Cierva recogerá también unos 293 millones, por la sencilla razón de que puede obtener dinero más barato del 475 por 100. En efecto, si el empréstito se hace en Deuda interior al 4 por 100, emitido al 75, obtendría el dinero al 4 27 por 100, o sea a 0'48 por 100 más barato, y si el empréstito se hace en Deuda amortizable al 4 por 100, emitido al 94, obtendría el dinero al 4'25 por 100, mas 0'12 por 100 de prima de amortización, al interés efectivo de 4'37 por 100, con margen de ventaja de 0'38 por 100, sobre el interés actual de las Obligaciones del Tesoro, vencedoras en 1920.

Como se ve, el incluir esas Obligaciones en el empréstito de consolidación, representará un ahorro al Tesoro de unos dos y medio millones de pesetas en los dos años que faltan para su vencimiento.

Como se ve también la creencia de que el empréstito se verificará en Deuda perpetua al 4 por 100, la Bolsa se

prepara para la operación y así la Deuda reguadora ha descendido bastante, ha bajado también de los demás valores del Estado, que al mismo tiempo bajan por efecto natural del retraimiento del dinero en vísperas de un empréstito.

Sin embargo, la operación de verificación por 1.500 millones nominales y en Deuda perpetua, no significa suma importante de dinero efectivo, puesto que las Obligaciones y Bonos del Tesoro en circulación suman 925 millones de pesetas, y el empréstito emitido al 85 por 100 representa una suma efectiva de 1.125 millones, lo cual quiere decir que el margen de suscripción a metálico sería sólo de 205 millones, o a lo sumo de 250, suponiendo que un 5 por 100 del papel a convertir optase por el reembolso a metálico.

Si el empréstito de 1.500 millones nominales se realizara en Amortizable emitido al 94 por 100, produciría un efectivo de 1.410 millones de pesetas, y entonces se aproximaría y aún rebasaría la cifra de 500 millones efectivos al margen de suscripción a metálico.

La Bolsa se mantiene toda la semana con orientación a la baja, a causa del empréstito, que hace que el dinero se retraiga, ya que no es esta sola operación la que se realizará de aquí a fines de Junio, pues son varias las Sociedades particulares que de tener que acudir al mercado en busca de dinero habrán de aprovechar el entrante mes o esperar hasta el otoño.

Los valores del Estado señalan baja de 1'35 en el Interior, que cierra a 77'25; de 80 céntimos en el Exterior a 89'40, de tres enteros en el amortizable 4%, a 89; de 1'40 en el amortizable 5 por 100 a 96 y de 1'80 en el nuevo 5 por 100, pero en la sesión de hoy sábado se nota una reacción bastante acentuada en el Interior, que ha ganado 35 céntimos, ya que ayer estaba a 76'90. Los Tesoros marcan mejora de cinco y quince céntimos respectivamente, porque 66 millones han de ir a la conversión están muy solicitados ahora.

El cambio internacional, especialmente franco, después de estar bajando muy acentuadamente toda la semana, comienza ayer un movimiento de reposición por haber descendido la peseta en el mercado de París, consiguiendo cerrar los francos a 77'90 con mejora de 80 céntimos sobre la semana anterior, y a 23'26 las libras, 4,965 los dólares y 82 las liras.

Ricardo SUAREZ MARTINEZ.  
Madrid 24 de Mayo de 1918.

## Hace cuarenta años

MAYO 27 Martes 1879

Noticias publicadas por "El Eco de Cartagena" en tal día como hoy.

Hoy han empezado a poner las picarderos en el verdadero de Santa Rosalía para el cañonero de hierro que se ha de construir en este Arsenal.

En el tren correo del sábado llegó a esta población procedente de Madrid, nuestra paisana la Excm. e Ilma. señora doña Ascensión Campano.

Nueva York, 25

Los individuos del partido republicano combatieron ayer energicamente en la Cámara de representantes el proyecto de ley sobre acuñación de moneda de plata.

**Magnesia "Bishop"**  
antiacida efervescente  
Venta

Farmacia Ruiz Stengro  
Cuatro Santos

**CASAU—Fotógrafo**

ha adquirido la potente «Lámpara Radiant» con la que hace fotografías por la noche, sin molestia para el público obsequiándose clichés admirables.

OSUNA, 3-CARTAGENA